

Puerto Francisco de Orellana, 3 de Febrero del 2012

Señor

MARCO VINICIO LLORI RON

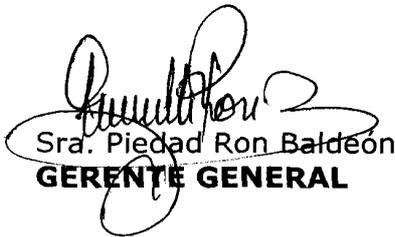
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta General de socios de la compañía **OILBRAS CIA LTDA.**, en sesión constitutiva realizada el día veintisiete de Diciembre del dos mil once, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la empresa antes detallada, su designación es para dos años, periodo **2012- 2014**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al Gerente General en cuanto a la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los casos de ausencia o falta del mismo.

La compañía **OILBRAS CIA LTDA.**, se constituyo en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura publica el diecinueve de Enero del dos mil doce, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. Notario Primero del Cantón Francisco de Orellana, aprobada el veintiséis de Enero del dos mil doce, por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.12.000393**.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

De usted muy atentamente,



Sra. Piedad Ron Baldeón
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **OILBRAS CIA LTDA.**, según consta el nombramiento que antecede. Puerto Francisco de Orellana, 3 de Febrero del 2012.



Sr. Marco Vinicio Llori Ron
NCI: 2200043590

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini
e-mail: registro-orellana@hotmail.com Teléfono: 062860-010
Francisco de Orellana Orellana

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha tres de febrero del año dos mil doce, a las 14H00', queda legalmente registrado el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA OILBRAS. CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR: MARCO VINICIO LLORI RON**, bajo el N° 12 del folio N° 12 del tomo Uno del libro de inscripciones. Fco de Orellana, a 03 de febrero del año 2012.-



Doctor Galo Lanche Sarango

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

